

N.º	Nombre y apellidos	D.N. I.
46.	D.ª Margarita Madariaga Moreno	50.522.091
47.	D. Sebastián Marcos Pérez	51.442.006
48.	D. Juan Manuel Marín Salmerón	27.177.503
49.	D. Jesús Martínez Moratalla Rovira	5.110.961
50.	D. Víctor Pedro Mera Pérez	35.957.346
51.	D. Luis Manuel Montes González	50.273.089
52.	D. Jesús Moreta Vicente	70.853.923
53.	D.ª María Felicidad Muñoz Gómez	50.275.317
54.	D. Pedro José Navarrete González	26.431.404
55.	D.ª Mercedes Navarro Serrano	50.796.882
56.	D. Juan Manuel Núñez Tomás	38.482.689
57.	D. Luis Enrique Oliver Narbona	22.784.848
58.	D. Juan Manuel Olmo López	50.409.550
59.	D. Luis Manuel de Orte González de Villau- mbrosia	2.491.095
60.	D. Juan Pérez Montoya	45.040.095
61.	D. Vidal Prieto Curiel	1.360.930
62.	D. Carlos Quintana Luengo	5.877.835
63.	D. Miguel Ángel Ramón Caveró	17.808.686
64.	D. Bernabé Rico Rico	31.149.366
65.	D. Miguel Ángel Rodríguez Fernández	4.533.835
66.	D. José Luis Rodríguez Meléndez	45.023.192
67.	D.ª Josefa Rodríguez Rodríguez	115.026
68.	D.ª Rosa Aránzazu Sancho García	1.494.029
69.	D. Carlos Rafael de los Santos Campos	51.177.686
70.	D. Alejandro Sanz Alonso	2.079.614
71.	D. Miguel Toscano Fuentes	28.376.454
72.	D. Maximino Trigo Díaz	8.751.483
73.	D. Francisco Valades Mateo	51.832.384
74.	D. José Antonio Zafra Anta	51.965.841
75.	D. Jaime Zuloaga Bueno	51.440.391

Lista provisional de excluidos

1.	D. Javier Brazal Castell	5.504.004
2.	D. Feliciano Pérez Ayala	41.760.185
3.	D. Aurelio Santamaría Sáez	433.292

Por exceder del límite máximo de edad exigido en la Orden de la convocatoria.

1.	D. Fernando San José Chacón	12.202.243
----	-----------------------------------	------------

Por haber presentado la instancia fuera del plazo de admisión de solicitudes.

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General, la reclamación a que hubiere lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1979.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

9488

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno directo y libre.

En cumplimiento de lo que se establece en la norma séptima de la Orden de 18 de diciembre de 1978, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1979.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Francisco Bueno Arús, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, funcionario del Cuerpo Técnico e Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Adolfo Gracia Gasca, funcionario del Cuerpo Técnico e Inspector genérico de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Director facultativo del Hospital General Penitenciario de Madrid, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Jesús María Olivera Domínguez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, y Secretario suplente a

don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1979.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

9489

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno restringido.

En cumplimiento de lo establecido en la norma sexta de la Orden de 15 de diciembre de 1978, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, en turno de oposición restringida, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1979.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en dicho «Boletín Oficial del Estado» la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición de referencia:

a) Para funcionarios de carrera de cualquiera de los Cuerpos y plazas de la Administración Penitenciaria.

No se publica lista provisional de admitidos por no haberse presentado ningún opositor.

b) Para funcionarios de empleo interino del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y persona contratado de colaboración temporal que presten sus servicios como Médicos en las Instituciones Penitenciarias el 27 de abril de 1977.

N.º	Nombre y apellidos	D.N. I.
-----	--------------------	---------

Lista provisional de admitidos

1.	D. Feliciano Pérez Ayala	41.760.185
----	--------------------------------	------------

Lista provisional de excluidos

1.	D. José Luis Rodríguez Meléndez	45.023.192
----	---------------------------------------	------------

Por no ser funcionario de empleo interino del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.

2.	D. Maximiliano Aso Carranza	17.081.141
----	-----------------------------------	------------

Por no ser funcionario de empleo interino del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria el 27 de abril de 1977.

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General, la reclamación a que hubiere lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1979.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

9490

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno restringido.

En cumplimiento de lo que se establece en la norma séptima de la Orden de 15 de diciembre de 1978, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1979.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Francisco Bueno Arús, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, funcionario del Cuerpo Técnico e Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Adolfo Gracia Gasca, funcionario del Cuerpo Técnico e Inspector genérico de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Mar

ti, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Director facultativo del Hospital General Penitenciario de Madrid, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo, se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Jesús María Olivera Domínguez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, y Secretario suplente a don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1979.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

MINISTERIO DE HACIENDA

9491 *ORDEN de 20 de marzo de 1979 por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Inspectores de los Servicios del Departamento.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número quinto de la Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda, y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio acuerda:

A) Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos al referido concurso-oposición:

1. D. Jorge Buires Guarro.
2. D. Manuel Rubias Rodríguez.
3. D. José Ramón Domínguez Rodicio.
4. D. Otilio Fernández Villafañe.
5. D. Julio Banacloche Pérez.
6. D. José Pérez y Pérez.
7. D. Jaime Sánchez Revenga.
8. D. Santiago Fuentes Vega.
10. D. Julián Nieto Fernández.
11. D. Ramón Soler Amaro.
12. D. Mariano Puerto Cela.
13. D. José Antonio Cortés Martínez.
14. D. Dositeo Rodríguez Rodríguez.

B) Declarar excluido al aspirante número 9, don Fernando Salés Gargallo, por no haber presentado, dentro del plazo concedido al efecto, la hoja de servicios autorizada y calificada reglamentariamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Inspección General y de los interesados.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9492 *RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se hace pública la lista provisional de admitidos para la oposición libre de una plaza de Contramaestre del Servicio de Explotación, vacante en la plantilla de dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos acordó aprobar la lista provisional de admitidos para la oposición libre de una plaza de Contramaestre del Servicio de Explotación, vacante en el Grupo de Puertos de Tenerife, de acuerdo con las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de enero de 1979 y en el tablón de anuncios de la Comisión y del referido Grupo de Puertos, siendo las solicitudes admitidas las siguientes:

- Don Francisco Pelayo Uría (D. N. I. 1.361.231).
 Don Ramón Romero González (D. N. I. 32.127.948).
 Don Ramón Perdomo González (D. N. I. 78.453.074).
 Don Policarpo Ederra Peña (D. N. I. 41.978.868).
 Don Herminio Rodríguez Fernández (D. N. I. 41.959.764).
 Don Víctor Felipe Rodríguez Fernández (D. N. I. 42.011.711).

Solicitudes excluidas: Ninguna.

Contra la lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios de la comisión y del citado Grupo de Puertos, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9493 *ORDEN de 1 de marzo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica Física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Belloch Zimermann.

Vocales: Don Miguel Gil Gayarre, don Mariano Badell Suriol, don Juan Ramón Zaragoza Rubira, don Francisco Marín Górriz, don Vicente Pedraza Muriel y don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; Barcelona, el segundo; Sevilla, el tercero; Zaragoza, el cuarto; Granada, el quinto, y Complutense de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Pérez Casas.

Vocales suplentes: Don Carlos Ferreiros Espinos, don Juan Antonio Gisbert Calabuig, don Francisco López Lara, don Rafael González Santander, don Juan Tomás Negueruela Ugarte y don Manuel Martínez Morillo, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; de Valencia, el segundo; Valladolid, el tercero; Santander, el cuarto; de la Autónoma de Barcelona, el sexto, y en situación de supernumerario, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse la presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9494 *ORDEN de 13 de marzo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Sociología (Antropología Social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre) para provisión de la Cátedra de «Sociología (Antropología Social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Vicente Moya Valgañón.